

# Plan estratégico de comercio exterior

**Organismo:** Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)

**Objetivo subvencionable:** promoción comercial en el exterior de las empresas riojanas

## Requisitos:

- Beneficiarios: PYMES transformadoras, intermediarios de comercio y consorcios de exportación en origen
- Inversión mínima 3000 €
- Cuando el importe del gasto subvencionable supere 12.000 € en suministro de bienes de equipo o prestación de servicios, se deberán solicitar como mínimo 3 ofertas de diferentes proveedores.

## Cuantía:

- La intensidad bruta de la ayuda no excederá del 50% de la inversión mínima subvencionable
- Las ayudas tendrán la consideración de subvenciones de capital

## Plazo de Presentación:

Podrán subvencionarse las actuaciones realizadas desde la fecha de solicitud hasta el 31 de diciembre de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 29 de mayo de 2009.

**Lugar de Presentación:** ADER C/ Muro de la Mata 13-14, Logroño

**Enlace:** <http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/internacionalizacion/>

BOR 16 de Febrero de 2009